

BASES DE INSCRIPCIÓN

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

1. Podrán participar todas las obras que lo deseen, siempre que el **director, productor y guionista** (pudiendo ser la misma persona) posean la condición de **ESTUDIANTE UNIVERSITARIO**, la cual deberán acreditar mediante copia de la matrícula pagada (copias de matrículas de Universidades públicas, concertadas y privadas o certificado de alumno regular) de los estudios que están cursando en la actualidad.
 - i. Los **RECIÉN LICENCIADOS O EGRESADOS en 2007**, podrán presentar sus trabajos aunque en la actualidad no sean estudiantes, siempre que sus obras hayan sido realizadas mientras poseían la condición de universitario o alumno regular durante el curso académico anterior.
2. El incumplimiento de estas condiciones en su **totalidad** descartará automáticamente la participación de la obra en el festival.
3. No se establece límite de edad.
4. El ámbito del concurso es internacional.
5. En la presente convocatoria podrán presentarse las obras **realizadas con posterioridad al 1 ENERO DE 2007**. Los trabajos presentados en ediciones pasadas del Festival no serán aceptados en la presente edición.
6. Las obras se presentarán en su **idioma original**.
 - i. En caso de obras en español o inglés no será necesario el subtítulo.
 - ii. En cualquier otro idioma es obligatorio el subtítulo a español o inglés.
7. No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.
8. Las obras podrán haber sido realizadas en cualquier formato, excluyendo 35 mm, si bien el formato final de las copias enviadas será **DVD (sin menús, ni contenidos complementarios)**
9. La duración máxima de las obras no excederá los **30 minutos**.
10. El tema será libre.
11. El festival establece tres **categorías: Ficción, Animación y Documental**. El participante marcará el área en la que desea competir en el formulario de inscripción. La organización se reserva el derecho de cambiar un trabajo a cualquier otra sección no especificada por el director/productor de creerlo así conveniente.
12. Un comité se encargará de elegir las obras que se exhibirán en concurso dentro de la sección oficial, comunicando a sus directores su inclusión en el Festival y las fechas de proyección. Las decisiones del comité serán inapelables.
13. **TODAS LAS OBRAS RECIBIDAS** que cumplan las condiciones anteriores **ESTARÁN A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO** para su visionado (fuera de concurso) en una sala expresa para este fin.

INSCRIPCIÓN

14. La inscripción se realizará enviando por cada título, **2 copias (independientes)** con su hoja de inscripción correspondiente, en sistema DVD (preferiblemente zona 2, sin menús ni contenidos complementarios), antes del **10 DE OCTUBRE** a las 14 horas, acompañada de:
 - Fotocopia de la matrícula de estudios pagada del director/a, productor/a y guionista.

- Fotocopia de Identificación Oficial (DNI, NIE, Pasaporte o equivalente en cada país) del director/a, productor/a y guionista.
- Formulario de inscripción oficial que podrá descargarse en www.unifestival.com
- En un CD adjunto se incluirán:
 1. Sinopsis de la obra (máximo 5 líneas)
 2. Formulario de inscripción
 3. 1 fotografía del director (tif o jpeg)
 4. 1 fotografía del corto (tif o jpeg)

15. todas las obras deben enviarse a la dirección:

**ASOCIACIÓN UNIPROYECT
UNIFEST '09
Apartado Postal 17077
CP. 28080. Madrid, España.**

PREMIOS

16. Los trabajos premiados recibirán un trofeo y un premio en metálico o en especie.

Sección Oficial

Ficción

1º Premio UNIFEST → 1000 €

2º Premio UNIFEST → 500 €

Animación

1º Premio UNITOON → 1000 €

Documental

1º Premio UNIDOCU → 1000 €

Premio del Público “Ciudad de Fuenlabrada” → 600 €

Premio AVID al Mejor Cortometraje Español → Software Profesional de Edición No Lineal

Premio al Talento Unifest

Menciones Especiales:

Mejor Dirección

Mejor Producción

Mejor Guión

Mejor Fotografía

Mejor Música Original

Mejor Montaje

Mejor Actriz

Mejor Actor

- 17. Todos los premios irán sujetos a las retenciones que marque la ley vigente.**
18. La organización se reserva el derecho de aumentar o modificar los premios y sus cuantías antes de la realización del festival.
19. Queda a disposición del jurado y/o de la organización declarar algún premio desierto y fijar otros premios extraordinarios no especificados en las presentes bases.
20. El jurado estará formado por representantes del medio audiovisual, artístico y cultural, y el público que participe con sus votos.
21. Las decisiones del jurado serán inapelables.

NORMAS GENERALES

22. El comité de admisión y preselección del Festival se encargará de seleccionar hasta un mínimo de 20 cortometrajes, que se considerarán finalistas en la sección oficial. La selección de las mismas se llevará a cabo bajo estrictos criterios de originalidad y calidad.
23. Las películas seleccionadas serán proyectadas públicamente durante los días de celebración del Festival, en los lugares y horarios que se estime oportuno, entendiéndose que los autores o productores de las mismas, por el hecho de participar, otorgan su autorización para tales proyecciones. La organización podrá elaborar folletos informativos sobre los cortos que se exhiban.
24. **Los DVD recibidos pasarán a formar parte de la videoteca del festival.**
25. Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación, incluido internet. Así mismo, podrá utilizar fotografías de las películas y directores en todos los medios de comunicación.
26. Los productores de los cortometrajes autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas en actividades culturales sin ánimo de lucro posteriores al certamen, así como para la elaboración de material promocional para la difusión del festival. Todas las acciones serán debidamente comunicadas a los autores.
27. Los **gastos de envío** de las obras en DVD a preselección correrán a cargo de los participantes.
28. La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará el mayor cuidado en su manipulación.
- 29. La presentación de la obra supone la aceptación íntegra de las bases del festival.**